

**CORPORACION JURIDICA GLOBELAW S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**NOTA 1**

**PRINCIPALES PRINCIPIOS Y POLITICAS CONTABLES ADOPTADAS**

**A. BASES DE PRESENTACION**

Los Estados Financieros de **CORPORACION JURIDICA GLOBELAW S.A.** han sido elaborados observando las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para Pymes) adoptadas mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 de 2006.08.21, R.O. No. 348 de 2006.09.04 (Se dispuso que todas las compañías adopten las NIIF a partir de 2009.01.01) para uso obligatorio por parte de las compañías sujetas al control de la Superintendencia de Compañías.

Conforme a la Resolución No. 08.G.DSC.010 de la Superintendencia de Compañías, R.O. # 498 del 31/12/2008 se establece un Cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) que para el caso de **CORPORACION JURIDICA GLOBELAW S.A.** será desde el año 2012 estableciéndose como periodo de transición el año 2011.

Las políticas y prácticas contables adoptadas por la compañía han sido desarrolladas por la gerencia, utilizando un grado de juicio tal, que proveen información útil a los usuarios de los estados financieros, pues consideran principalmente criterios plenamente aceptados en la actividad de Asesoría Jurídica en el Ecuador.

**B. PERIODO CONTABLE**

Los estados financieros presentados corresponden a los ejercicios económicos comprendidos entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre del 2015.

**C. SISTEMA CONTABLE**

La Contabilidad es llevada por el sistema de partida doble, en idioma castellano y en dólares de los Estados Unidos de América, según lo estableció la Ley para la Transformación Económica del Ecuador.

**D. TIPO DE SOCIEDAD**

**CORPORACION JURIDICA GLOBELAW S.A.** es una compañía anónima.

## NOTA 2. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2015, la cuenta Otras Cuentas por Cobrar se encuentra conformada por:

|                                          | <u>U.S. \$ DOLARES</u> |
|------------------------------------------|------------------------|
| Anticipo impuesto a la renta del periodo | 4.80                   |
| Cuentas por Cobrar Relacionados          | 795.20                 |
| <b>Total</b>                             | <b>800.00</b>          |

## NOTA 3.- ACTIVOS FIJOS NETOS

Al 31 de diciembre del 2015, la compañía no mantiene activos inmobiliarios.

## NOTA 4.- CAPITAL PAGADO

Al 31 de Diciembre/2015, el Capital Social consistía de 800 Participaciones sociales de USD 1,00 c/u totalmente pagadas, equivalentes a USD 800,00

## NOTA 5.- INGRESOS Y GASTOS:

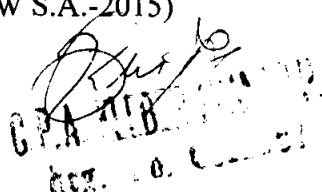
Durante el ejercicio económico 2015 la compañía no percibió ingresos debido a que no está realizando actividades comerciales el efecto en el Estado del Resultado Integral fue de US\$ 0.00.

## NOTA 6.- PARTICIPACION DE TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA

Como se podrá deducir de lo señalado en la NOTA 5, CORPORACION JURIDICA GLOBELAW S.A. no realizó operaciones ni tiene empleados en relación de dependencia y no está obligada al pago del 15% para participación de trabajadores de acuerdo a lo establecido en el Código del Trabajo.

La compañía en el periodo 2015 estuvo obligada a declarar el anticipo de impuesto a la renta por el valor de \$ 4.80 el mismo que se convirtió en Impuesto a la Renta del ejercicio.

(Notas CORPORACION JURIDICA GLOBELAW S.A.-2015)

  
CPA AEB  
Reg. No. 10.000.001